



## ACTA N° 26 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017

Siendo las diez horas del día jueves 14 de diciembre de 2017, se reunieron en la Sala de Sesiones del Decanato de la FIEE - UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista - Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE:

- Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la FIEE,
- Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez,
- Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño,
- M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez,
- Mg. Ing. César Augusto Santos Mejía
- M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda,
- Mg. Lic. Adán Almiricar Tejada Cabanillas,
- Est. Henry Marino Solorzano Martes

y así como el Ing. Luis Ernesto Cruzado Montañez, Secretario Académico de la FIEE, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad con la siguiente agenda: 1. Grados y Títulos; 2. Trabajos de Investigación; 3. Ratificación de Resoluciones Decanales; 4. Aprobar la Modificatoria de la Programación Académica del Ciclo de Verano 2018 - V y Ciclo Especial de Nivelación 2018 - N de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica; 5. Aprobar la Modificatoria de la Programación Académica del Ciclo de Verano 2018 - V y Ciclo Especial de Nivelación 2018 - N de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica; 6. Propuesta de los Miembros de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la FIEE; 7. Ratificación del Ing. Pedro Antonio Sánchez Huapaya en la Categoría Auxiliar- Tiempo Parcial 20 Hrs; 8. Aprobación de las convalidaciones, compensaciones y adecuaciones presentada por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación de la FIEE.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión extraordinaria de fecha 14 de diciembre de 2017.

### PRIMER PUNTO DE AGENDA: GRADOS Y TÍTULOS

El Secretario Académico indica que NO HAY Expedientes de Grados y Títulos de la FIEE.

### SEGUNDO PUNTO DE AGENDA: TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

- El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 2950-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 12 de diciembre de 2017, en el que adjunta el OFICIO N° 157-2017-UIFIEE del Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 061-2017-CDUIFIEE, en la que se Aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: "CONTROLADOR DE SEGUIMIENTO DEL PUNTO DE MAXIMA POTENCIA EN SISTEMA FOTOVOLTAICO AUTÓNOMO CON LOGICA FUZZY", presentado por el Profesor Investigador M.Sc. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR, adscrito a la FIEE, en la Categoría Principal a Tiempo Completo, ejecutado en el



ACTA N° 26 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017.

cronograma de ejecución es entre el 01 de julio de 2016 al 30 de setiembre de 2017 (15 Meses).

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 001:** APROBAR, EL INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TITULADO: "CONTROLADOR DE SEGUIMIENTO DEL PUNTO DE MAXIMA POTENCIA EN SISTEMA FOTOVOLTAICO AUTÓNOMO CON LÓGICA FUZZY", PRESENTADO POR EL PROFESOR INVESTIGADOR M.SC. ING. JACOB ASTOCONDOR VILLAR, ADSCRITO A LA FIEE, EN LA CATEGORÍA PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO, EJECUTADO EN EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN ES ENTRE EL 01 DE JULIO DE 2016 AL 30 DE SETIEMBRE DE 2017 (15 MESES).

- El Secretario Académico da lectura al Proveído N° Proveído N° 2941-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 12 de diciembre de 2017, en el que adjunta el OFICIO N° 158-2017-UIFIEE del Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 062-2017-CDUIFIEE, en la que se Aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: "TEXTO: EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (SAC) Y LA ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA CON EL NUEVO MODELO DEL SINEACE-PERÚ", presentado por el Profesor Investigador Mg. Ing. VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS, adscrito a la FIEE, en la Categoría Principal a Tiempo Completo, ejecutado en el cronograma de ejecución es entre el 01 de octubre de 2016 al 30 de setiembre de 2017 (12 Meses).

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 002:** APROBAR, EL INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN TITULADO: "TEXTO: EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (SAC) Y LA ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA CON EL NUEVO MODELO DEL SINEACE-PERÚ", PRESENTADO POR EL PROFESOR INVESTIGADOR MG. ING. VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS, ADSCRITO A LA FIEE, EN LA CATEGORÍA PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO, EJECUTADO EN EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN ES ENTRE EL 01 DE OCTUBRE DE 2016 AL 30 DE SETIEMBRE DE 2017 (12 MESES).

- El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 2951-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 12 de diciembre de 2017, en el que adjunta el OFICIO N° 159-2017-UIFIEE del Director de la Unidad de Investigación de la FIEE, en la que se adjunta la Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 063-2017-CDUIFIEE, de fecha 07 de diciembre de 2017, en la que se aprueba el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: "CONTROLADOR FUZZY APLICADO A SISTEMAS DE FRENADO ABS EN INGENIERÍA AUTOMOTRIZ", presentado por el Profesor Investigador M. Sc. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR, adscrito a la FIEE, en la Categoría Principal a Tiempo Completo (TC); con el apoyo del personal administrativo de la Sra. Mercedes Anselma Porro Ayala



ACTA N° 26 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 003:** REFRENDAR, LA RESOLUCIÓN N° 063-2017-CDUIFIEE DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FIEE, SOBRE EL NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR EL PROFESOR INVESTIGADOR EN LA CATEGORÍA PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO (TC), M. SC. ING. JACOB ASTOCONDOR VILLAR, TITULADO: "CONTROLADOR FUZZY APLICADO A SISTEMAS DE FRENADO ABS EN INGENIERÍA AUTOMOTRIZ" EL MISMO QUE TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DOCE (12) MESES, CON UN PRESUPUESTO DE S/ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES), DEMANDÁNDOSE EL PRESUPUESTO DEL GASTO POR CUENTA DE LA UNAC; CON EL APOYO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SRA. MERCEDES ANSELMA PORRO AYALA; 2. ELEVAR, AL VICE RECTORADO DE INVESTIGACIÓN EL MENCIONADO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL TRÁMITE RESPECTIVO.

**TERCER PUNTO DE AGENDA: RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DECANALES.**

El Secretario Académico indica que NO HAY Ratificaciones Decanales.

**CUARTO PUNTO DE AGENDA: APROBAR LA MODIFICATORIA DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL CICLO DE VERANO 2018 - V Y CICLO ESPECIAL DE NIVELACIÓN 2018 - N DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA.**

El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 2964-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 14 de diciembre de 2017, en el que adjunta el OFICIO N° 194-2017-DEPIE/FIEE del Mg. Lic. Adan Almircar Tejada Cabanillas, Director de la Escuela de la Profesional de Ingeniería Eléctrica, recibido en Mesa de Partes de la FIEE el 14 de diciembre de 2017, en la que remite la Modificación del Ciclo de Verano 2018-V y Ciclo Especial de Nivelación 2018-N de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 004:** APROBAR, LA MODIFICATORIA DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL CICLO DE VERANO 2018 - V Y CICLO ESPECIAL DE NIVELACIÓN 2018-N DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.



ACTA N° 26 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017.

**QUINTO PUNTO DE AGENDA:** APROBAR LA MODIFICATORIA DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL CICLO DE VERANO 2018 - V Y CICLO ESPECIAL DE NIVELACIÓN 2018 - N DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA.

El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 2959-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 14 de diciembre de 2017, en el que adjunta el OFICIO N° 236-2017-DEPIELN/FIEE del M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda, Director de la Escuela de la Profesional de Ingeniería Electrónica, recibido en Mesa de Partes de la FIEE el 13 de diciembre de 2017, en la que remite la Programación Académica Modificada del Ciclo de Verano 2018-V y Ciclo de Nivelación 2018-N de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 005:** 1. APROBAR, LA MODIFICATORIA DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL CICLO DE VERANO 2018 - V Y CICLO ESPECIAL DE NIVELACIÓN 2018-N DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

**SEXTO PUNTO DE AGENDA:** PROPUESTA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE LA FIEE.

El Secretario Académico da lectura al cuarto punto de agenda de la Sesión Ordinaria de fecha 05 de diciembre: (Oficio N° 008-2017MNDN-FIEE, Presentado por el Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño al Terminar de su Periodo como Presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica hasta el 22 de diciembre del 2017) en la cual se acordó: ver en la próxima Sesión de Consejo de Facultad.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 006:** 1. DESIGNAR A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, A PARTIR DEL 23 DE DICIEMBRE DEL 2017, Y POR EL PERIODO DE LEY, LA MISMA QUE ESTARÁ CONFORMADA COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

Dr. Ing. FERNANDO JOSE OYANGUREN RAMÍREZ	PRESIDENTE
M. Sc. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR	MIEMBRO
Estudiante	(Por Designar)

2. ESTABLECER, QUE LA NO PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIANTE EN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN Y/O PROCESOS QUE ESTA CONVOQUE NO INVÁLIDA LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE, TODA VEZ QUE EL MANDATO DEL ESTUDIANTE ES MIENTRAS DURE SU



ACTA N° 26 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017.

REPRESENTACIÓN EN EL CONSEJO DE FACULTAD; **3. DECLARAR**, SIN EFECTO LAS RESOLUCIONES DE CONSEJO DE FACULTAD QUE SE CONTRAPONGAN A LA PRESENTE RESOLUCIÓN, POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS.

**SÉPTIMO PUNTO DE AGENDA: RATIFICACIÓN DEL ING. PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ HUAPAYA EN LA CATEGORÍA AUXILIAR- TIEMPO PARCIAL 20 HRS.**

El **Secretario Académico** da lectura al **Proveído N° 2965-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 14 de diciembre de 2017, en el que adjunta el **OFICIO N° 067-2017-CRPD** de Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño, Presidente de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente, en el que se adjunta el **Informe N° 012-2017-CRPD-FIEE** sobre el proceso de ratificación del **Ing. Pedro Antonio Sánchez Huapaya**

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 007:** 1. **PROPONER**, AL CONSEJO UNIVERSITARIO RATIFICAR EN SU CATEGORÍA AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL AL PROFESOR ORDINARIO **ING. PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ HUAPAYA**, DOCENTE ADSCRITO A LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE ACUERDO AL **INFORME N°012-2017-CRPD** PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE LA FIEE; 2. **ELEVAR**, LA PRESENTE RESOLUCIÓN PARA SU CONSIDERACIÓN POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO

**OCTAVO PUNTO DE AGENDA: APROBACIÓN DE LAS CONVALIDACIONES, COMPENSACIONES Y ADECUACIONES PRESENTADA POR EL MG. LIC. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN DE LA FIEE**

- El **Secretario Académico** da lectura al **Proveído N° 2957-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 13 de diciembre de 2017, en el que adjunta el **Oficio N° 015-2017-CACCC- FIEE**, remitido por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, recibido el 12 de diciembre de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite copia del **Acta N° 009-2017-CACCC-FIEE** de fecha 07 de diciembre de 2017, folio 265 al 275 del Libro de Acta de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de doce (12) estudiantes del cual 01 solicitud fue observada y no procede tal como indica en el Acta pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica y el **Oficio N° 1486P-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, el 17 de noviembre 2017, en el que adjunta solicitud S/N del Est. **AGUIRRE ARAUJO JUAN CARLOS** de código N° 1123120324 perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, en el que solicita **CONVALIDACIÓN** del curso a la Antigua Malla

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:



ACTA N° 26 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017.

**ACUERDO N° 008:** 1. REFRENDAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN, REFRENDADO POR EL ACTA 009-2017-CACCC-FIEE presentado por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE; 2. APROBAR, EL CUADRO DE ADECUACIÓN DE CURSOS A LA ANTIGUA MALLA CURRICULAR DEL EST. AGUIRRE ARAUJO JUAN CARLOS DE CÓDIGO N° 1123120324 PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, TAL COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

**CUADRO DE ADECUACIÓN  
ALUMNO: AGUIRRE ARAUJO JUAN CARLOS.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO										CRÉDITOS COMPENSADOS
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA										
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA										
CURRÍCULA NUEVA (2016)					CURRÍCULA ANTIGUA (2009)					
N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉD	NOTA	N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉD	NOTA	
1	ES602	INTRUDUCCIÓN AL DISEÑO ELECTRICO	3	12	1	CI0609	INTRUDUCCIÓN AL DISEÑO ELECTRICO	3	12	3
TOTAL CRÉDITOS			3		TOTAL CRÉDITOS COMPENSADOS			3		3

- El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 2957-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 13 de diciembre de 2017, en el que adjunta el Oficio N° 015-2017-CACCC-FIEE, remitido por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, recibido el 12 de diciembre de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite copia del Acta N° 009-2017-CACCC-FIEE de fecha 07 de diciembre de 2017, folio 265 al 275 del Libro de Acta de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de doce (12) estudiantes del cual 01 solicitud fue observada y no procede tal como indica en el Acta pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica y el Oficio N° 1603P-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, el 01 de diciembre de 2017, en el que adjunta solicitud S/N del Est. GARCIA GARCIA PABLO ALEXIS de código N° 1413210025 perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que solicita CONVALIDACIÓN del curso de Inglés I, II, III y IV; presentando Constancia de la Directora de la Oficina del Centro de Idiomas del Vicerrectorado Académico - Oficina del Centro de Idiomas de la UNAC, en el que certifica que el estudiante ha concluido satisfactoriamente el Nivel Básico del Idioma Inglés, con un total de 360 horas

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 009:** 1. REFRENDAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN, REFRENDADO POR EL ACTA 009-2017-CACCC-FIEE PRESENTADO POR EL MG. LIC. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR,



ACTA N° 26 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017.

COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA FIEE; 2. APROBAR, EL CUADRO DE CONVALIDACIÓN DE LA ASIGNATURA EG211 - INGLÉS I, EG315 - INGLÉS II, EG419 - INGLÉS III, Y EG622 - INGLÉS IV, DE LA MALLA CURRICULAR 2016 DEL EST. GARCIA GARCIA PABLO ALEXIS DE CÓDIGO N° 1413210025, PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TAL COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO.

**CUADRO DE CONVALIDACIÓN**  
**ALUMNO: GARCIA GARCIA PABLO ALEXIS.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA											CRÉDITOS CONVALIDADOS
INSTITUCIÓN DE ORIGEN (CENTRO DE IDIOMAS UNAC)					INSTITUCIÓN DE DESTINO (UNAC-FIEE)						
N°	CÓ- DIGO	ASIGNATURA	HRS.	NOTA	NOTA PROM	N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉD	NOTA	
1		INGLÉS BÁSICO 01	40	93	90.33	1	EG211	INGLÉS I	2	16	2
2		INGLÉS BÁSICO 02	40	90							
3		INGLÉS BÁSICO 03	40	88							
4		INGLÉS BÁSICO 04	40	84	84	2	EG315	INGLÉS II	2	15	2
5		INGLÉS BÁSICO 05	40	84							
6		INGLÉS BÁSICO 06	40	92	91	3	EG419	INGLÉS III	2	16	2
7		INGLÉS BÁSICO 07	40	90							
8		INGLÉS BÁSICO 08	40	88	85.5	4	EG622	INGLÉS IV	2	15	2
9		INGLÉS BÁSICO 09	40	83							
TOTAL CRÉDITOS			360			TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS			8		8

NOTA: Presentó constancia de Estudios del Centro de Idiomas de la UNAC, de haber llevado nueve (09) cursos del nivel básico, que divididos en un grupo de tres (03) cursos y tres grupos de dos (02) cursos, permiten convalidar de acuerdo al Plan de Estudios de la nueva currícula de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, por los que se obtienen las notas promedio que se indican en el Cuadro de Convalidaciones.

La nota mínima aprobatoria del Centro de Idiomas de la UNAC es de 75, equivalente a 11 en la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica-UNAC; en consecuencia, la nota correspondiente a cada curso en el sistema UNAC-FIEE se muestra a la derecha del cuadro de convalidaciones.

- El Secretario Académico da lectura al Proveído N° 2957-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 13 de diciembre de 2017, en el que adjunta el Oficio N° 015-2017-CACCC- FIEE, remitido por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, recibido el 12 de diciembre de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite copia del Acta N° 009-2017-CACCC-FIEE de fecha 07 de diciembre de 2017, folio 265 al 275 del Libro de Acta de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de doce (12) estudiantes del cual 01 solicitud fue observada y no procede tal como indica en el Acta pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica y el Oficio N° 1633P-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, el 04 de diciembre de 2017, en el que adjunta solicitud S/N del Est. CHAVEZ BONIFACIO JOHAN NILTON de código N° 1423225388 perteneciente a la



ACTA N° 26 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017.

Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que solicita convalidación del curso de Inglés I, Inglés II, Inglés III e Inglés IV; presentando Constancia de Estudios del Instituto Cultural Peruano Norteamericano - ICPNA, en el que deja constancia de haber cursado doce (12) cursos de Inglés a Nivel Básico.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0010:** 1. REFRENDAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN, REFRENDADO POR EL ACTA 009-2017-CACCC-FIEE PRESENTADO POR EL MG. LIC. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA FIEE; 2. APROBAR, EL CUADRO DE CONVALIDACIÓN DE LA ASIGNATURA EG211 - INGLÉS I, EG315 - INGLÉS II, EG419 - INGLÉS III, Y EG622 - INGLÉS IV, DE LA MALLA CURRICULAR 2016 DEL EST. CHAVEZ BONIFACIO JOHAN NILTON DE CÓDIGO N° 1423225388, PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TAL COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

**CUADRO DE CONVALIDACIÓN  
ALUMNO: CHAVEZ BONIFACIO JOHAN NILTON.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA											CRÉDITOS CONVALIDADOS
INSTITUCIÓN DE ORIGEN (ICPNA) CURSO: INGLÉS					INSTITUCIÓN DE DESTINO (UNAC-FIEE) CURSO: INGLÉS						
N°	CÓ- DIG O	ASIGNATURA	HRS.	NOTA	NOTA PROM	N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉD	NOTA	
1		BÁSICO UNO	36	91	92.66	1	EG211	INGLÉS I	2	17	2
2		BÁSICO DOS	36	91							
3		BÁSICO TRES	36	96							
4		BÁSICO CUATRO	36	80	87.33	2	EG315	INGLÉS II	2	15	2
5		BÁSICO CINCO	36	94							
6		BÁSICO SEIS	36	88							
7		BÁSICO SIETE	36	80	88.33	3	EG419	INGLÉS III	2	15	2
8		BÁSICO OCHO	36	91							
9		BÁSICO NUEVE	36	94							
10		BÁSICO DIEZ	36	80	87.33	4	EG622	INGLÉS IV	2	15	2
11		BÁSICO ONCE	36	94							
12		BÁSICO DOCE	36	88							
TOTAL CRÉDITOS			432			TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS			8		8

NOTA: Presentó constancia de Estudios del ICPNA, de haber llevado doce (12) cursos del nivel básico, que divididos en cuatro (04) cursos del Plan de Estudios de la nueva currícula de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, hacen tres (03) cursos del ICPNA equivalente a un (01) curso del Plan de Estudios UNAC -FIEE, por lo que se obtienen las notas promedio que se indican en el Cuadro de Convalidaciones.

La nota mínima aprobatoria del ICPNA es de 80, equivalente a 11 en la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica- UNAC; en consecuencia, la nota correspondiente a cada curso en el sistema UNAC-FIEE se muestra a la derecha del cuadro de convalidaciones.



ACTA N° 26 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017.

- El **Secretario Académico** da lectura al **Proveído N° 2957-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 13 de diciembre de 2017, en el que adjunta el **Oficio N° 015-2017-CACCC- FIEE**, remitido por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, recibido el 12 de diciembre de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite copia del **Acta N° 009-2017-CACCC-FIEE** de fecha 07 de diciembre de 2017, folio 265 al 275 del Libro de Acta de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de doce (12) estudiantes del cual 01 solicitud fue observada y no procede tal como indica en el Acta pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica y el **Oficio N° 1564P-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, el 28 de noviembre de 2017, en el que adjunta solicitud S/N del Est. **PIÑAS ESCOBAR ANDREW JHON** de **código N° 1423225676** perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que solicita convalidación del curso de Inglés I, Inglés II, Inglés III e Inglés IV; presentando Constancia de Estudios del Instituto Cultural Peruano Norteamericano - ICPNA, en el que deja constancia de haber cursado once (11) cursos de Inglés a Nivel Básico y doce (12) cursos de Ingles a Nivel Intermedio

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0011:** REFRENDAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN, REFRENDADO POR EL ACTA 009-2017-CACCC-FIEE PRESENTADO POR EL MG. LIC. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA FIEE; 2. APROBAR, EL CUADRO DE CONVALIDACIÓN DE LA ASIGNATURA EG211 - INGLÉS I, EG315 - INGLÉS II, EG419 - INGLÉS III, Y EG622 - INGLÉS IV, DE LA MALLA CURRICULAR 2016 DEL EST. PIÑAS ESCOBAR ANDREW JHON DE CÓDIGO N° 1423225676, PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TAL COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

**CUADRO DE CONVALIDACIÓN  
ALUMNO: PIÑAS ESCOBAR ANDREW JHON.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA											CRÉDITOS CONVALIDADOS
INSTITUCIÓN DE ORIGEN (ICPNA) CURSO: INGLÉS					INSTITUCIÓN DE DESTINO (UNAC-FIEE) CURSO: INGLÉS						
N°	CÓ- DIG O	ASIGNATURA	HRS.	NOTA	NOTA PROM	N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉD	NOTA	
1		BÁSICO DOS	36	100	92	1	EG211	INGLÉS I	2	16	2
2		BÁSICO TRES	36	88							
3		BÁSICO CUATRO	36	88							
4		BÁSICO CINCO	36	96	93.66	2	EG315	INGLÉS II	2	16	2
5		BÁSICO SEIS	36	94							
6		BÁSICO SIETE	36	91							
7		BÁSICO OCHO	36	94	96.66	3	EG419	INGLÉS III	2	16	2
8		BÁSICO NUEVE	36	100							
9		BÁSICO DIEZ	36	96							

*[Handwritten signature]*

**ACTA N° 26 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017.**

10	BÁSICO ONCE	36	84	84	4	EG622	INGLÉS IV	2	14	2
11	BÁSICO DOCE	36	84							
TOTAL CRÉDITOS		396			TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS			8		8

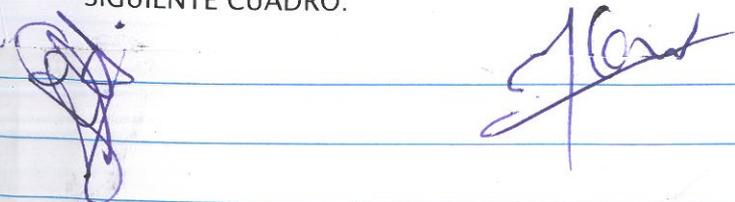
NOTA: Presentó constancia de Estudios del ICPNA, de haber llevado once (11) cursos del nivel básico, que divididos en cuatro (04) cursos del Plan de Estudios de la nueva currícula de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, hacen tres (03) cursos del ICPNA equivalente a un (01) curso del Plan de Estudios UNAC -FIEE de Inglés I, Inglés II e Inglés III y dos (02) cursos del ICPNA equivalente al curso de Inglés IV del Plan de Estudios UNAC-FIEE, por lo que se obtienen las notas promedio que se indican en el Cuadro de Convalidaciones.

La nota mínima aprobatoria del ICPNA es de 80, equivalente a 11 en la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica- UNAC; en consecuencia, la nota correspondiente a cada curso en el sistema UNAC-FIEE se muestra a la derecha del cuadro de convalidaciones.

- **El Secretario Académico** da lectura Proveído N° 2957-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 13 de diciembre de 2017, en el que adjunta el **Oficio N° 015-2017-CACCC- FIEE**, remitido por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, recibido el 12 de diciembre de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite copia del **Acta N° 009-2017-CACCC-FIEE** de fecha 07 de diciembre de 2017, folio 265 al 275 del Libro de Acta de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de doce (12) estudiantes del cual 01 solicitud fue observada y no procede tal como indica en el Acta pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica y el **Oficio N° 1604P-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, el 01 de diciembre de 2017, en el que adjunta solicitud S/N del **Est. FERNÁNDEZ AGUILAR MARIAN PIERINA** de **código N° 1423225074** perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que solicita convalidación del curso de Inglés I, Inglés II, Inglés III e Inglés IV; presentando Constancia de Estudios del Instituto Cultural Peruano Norteamericano - ICPNA, en el que deja constancia de haber cursado doce (12) cursos de Inglés a Nivel Básico.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0012:** REFRENDAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN, REFRENDADO POR EL **ACTA 009-2017-CACCC-FIEE** PRESENTADO POR EL MG. LIC. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA FIEE; 2. **APROBAR**, EL CUADRO DE CONVALIDACIÓN DE LA ASIGNATURA EG211 - INGLÉS I, EG315 - INGLÉS II, EG419 - INGLÉS III, Y EG622 - INGLÉS IV, DE LA MALLA CURRICULAR 2016 DEL EST. FERNÁNDEZ AGUILAR MARIAN PIERINA DE CÓDIGO N° 1423225074, PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TAL COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:



90



ACTA N° 26 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017.

**CUADRO DE CONVALIDACIÓN  
ALUMNO: FERNÁNDEZ AGUILAR MARIAN PIERINA.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA											CRÉDITOS CONVALIDADOS
INSTITUCIÓN DE ORIGEN (ICPNA) CURSO: INGLÉS					INSTITUCIÓN DE DESTINO (UNAC-FIEE) CURSO: INGLÉS						
N°	CÓ- DIG O	ASIGNATURA	HRS.	NOTA	NOTA PROM	N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉD	NOTA	
1		BÁSICO UNO	36	100	95	1	EG211	INGLÉS I	2	16	2
2		BÁSICO DOS	36	91							
3		BÁSICO TRES	36	94							
4		BÁSICO CUATRO	36	100	97	2	EG315	INGLÉS II	2	16	2
5		BÁSICO CINCO	36	94							
6		BÁSICO SEIS	36	97							
7		BÁSICO SIETE	36	97	95	3	EG419	INGLÉS III	2	16	2
8		BÁSICO OCHO	36	94							
9		BÁSICO NUEVE	36	94							
10		BÁSICO DIEZ	36	100	97	4	EG622	INGLÉS IV	2	16	2
11		BÁSICO ONCE	36	97							
12		BÁSICO DOCE	36	94							
TOTAL CRÉDITOS			432			TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS			8		8

NOTA: Presentó constancia de Estudios del ICPNA, de haber llevado doce (12) cursos del nivel básico, que divididos en cuatro (04) cursos del Plan de Estudios de la nueva currícula de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, hacen tres (03) cursos del ICPNA equivalente a un (01) curso del Plan de Estudios UNAC -FIEE, por lo que se obtienen las notas promedio que se indican en el Cuadro de Convalidaciones.

La nota mínima aprobatoria del ICPNA es de 80, equivalente a 11 en la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica- UNAC; en consecuencia, la nota correspondiente a cada curso en el sistema UNAC-FIEE se muestra a la derecha del cuadro de convalidaciones.

➤ **El Secretario Académico da lectura Proveído N° 2957-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 13 de diciembre de 2017, en el que adjunta el Oficio N° 015-2017-CACCC- FIEE, remitido por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, recibido el 12 de diciembre de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite copia del Acta N° 009-2017-CACCC-FIEE de fecha 07 de diciembre de 2017, folio 265 al 275 del Libro de Acta de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, referente a la Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos de doce (12) estudiantes del cual 01 solicitud fue observada y no procede tal como indica en el Acta pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica y el Oficio N° 1637P-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, el 04 de diciembre de 2017, en el que adjunta solicitud S/N del Est. SUCLUPE CARHUÁTOCTO JEFFREY de código N° 1513210027 perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que solicita convalidación del curso de Inglés I, Inglés II e Inglés III; presentando Constancia de Estudios del Instituto Cultural Peruano Norteamericano - ICPNA, en el que deja constancia de haber cursado nueve (09) cursos de Inglés a Nivel Básico.**

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:



091

ACTA N° 26 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017.

**ACUERDO N° 0013:** REFRENDAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN, REFRENDADO POR EL ACTA 009-2017-CACCC-FIEE PRESENTADO POR EL MG. LIC. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA FIEE; 2. APROBAR, EL CUADRO DE CONVALIDACIÓN DE LA ASIGNATURA EG211 - INGLÉS I, EG315 - INGLÉS II, EG419 - INGLÉS III, Y EG622 - INGLÉS IV, DE LA MALLA CURRICULAR 2016 DEL EST. SUCLUPE CARHUÁTOCTO JEFFREY DE CÓDIGO N° 1513210027, PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TAL COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

**CUADRO DE CONVALIDACIÓN  
ALUMNO: SUCLUPE CARHUÁTOCTO JEFFREY.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA											CRÉDITOS CONVALIDADOS
INSTITUCIÓN DE ORIGEN (ICPNA) CURSO: INGLES					INSTITUCIÓN DE DESTINO (UNAC-FIEE) CURSO: INGLES						
N°	CÓ- DIG O	ASIGNATURA	HRS.	NOTA	NOTA PROM	N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉD	NOTA	
1		BÁSICO UNO	36	97	92	1	EG211	INGLÉS I	2	16	2
2		BÁSICO DOS	36	88							
3		BÁSICO TRES	36	91							
4		BÁSICO CUATRO	36	84	86	2	EG315	INGLÉS II	2	15	2
5		BÁSICO CINCO	36	88							
6		BÁSICO SEIS	36	94	94	3	EG419	INGLÉS III	2	16	2
7		BÁSICO SIETE	36	94							
8		BÁSICO OCHO	36	94							
9		BÁSICO NUEVE	36	97	95.5	4	EG622	INGLÉS IV	2	16	
TOTAL CREDITOS			324			TOTAL CREDITOS CONVALIDADOS			8		8

NOTA: Presentó constancia de Estudios del ICPNA, de haber llevado nueve (09) cursos del nivel básico, que divididos en cuatro (04) cursos del Plan de Estudios de la nueva currícula de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, hacen tres (03) cursos del ICPNA equivalente al curso de Ingles I del Plan de Estudios UNAC-FIEE, y dos (02) cursos del ICPNA equivalente a cada curso de Ingles II, Ingles III e Ingles IV del Plan de Estudios UNAC-FIEE por lo que se obtienen las notas promedio que se indican en el Cuadro de Convalidaciones.

La nota mínima aprobatoria del ICPNA es de 80, equivalente a 11 en la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica- UNAC; en consecuencia, la nota correspondiente a cada curso en el sistema UNAC-FIEE se muestra a la derecha del cuadro de convalidaciones.

El Secretario Académico da lectura Proveído N° 2957-2017-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 13 de diciembre de 2017, en el que adjunta el Oficio N° 015-2017-CACCC- FIEE, remitido por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, recibido el 12 de diciembre de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite copia del Acta N° 009-2017-CACCC-FIEE de fecha 07



**ACTA N° 26 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017.**

de diciembre de 2017, folio 265 al 275 del Libro de Acta de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de doce (12) estudiantes del cual 01 solicitud fue observada y no procede tal como indica en el Acta pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica. y el **Oficio N° 1597P-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, el 30 de noviembre de 2017, en el que adjunta solicitud S/N del Est. **NARVARTE VERGARAY SEBASTIAN ALFREDO** de código N° 1423225128 perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que solicita convalidación del curso de Inglés I, Inglés II, Inglés III e Inglés IV; presentando Constancia de Record de la Jefatura de la Asociación Cultural Peruano Británica, en el que certifica que el estudiante ha estudiado los cursos del B04 al B12 y del 101 al 106 del Idioma Ingles.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0014:** REFRENDAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN, REFRENDADO POR EL ACTA 009-2017-CACCC-FIEE PRESENTADO POR EL MG. LIC. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA FIEE; 2. APROBAR, EL CUADRO DE CONVALIDACIÓN DE LA ASIGNATURA EG21 - INGLÉS I, EG315 - INGLÉS II, EG419 - INGLÉS III, Y EG622 - INGLÉS IV, DE LA MALLA CURRICULAR 2016 DEL EST. NARVARTE VERGARAY SEBASTIAN ALFREDO DE CÓDIGO N° 1423225128 PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TAL COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

**CUADRO DE CONVALIDACIÓN  
ALUMNO: NARVARTE VERGARAY SEBASTIAN ALFREDO.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA											CRÉDITOS CONVALIDADOS
INSTITUCIÓN DE ORIGEN (BRITÁNICO) CURSO: INGLÉS					INSTITUCIÓN DE DESTINO (UNAC-FIEE) CURSO: INGLÉS						
N°	CÓ- DIG O	ASIGNATURA	HRS.	NOTA	NOTA PROM	N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉD	NOTA	
1		B04	27	88	84.66	1	EG211	INGLÉS I	2	15	2
2		B05	27	85							
3		B06	27	81							
4		B07	27	88							
5		B08	27	79	85.66	2	EG315	INGLÉS II	2	15	2
6		B09	27	90							
7		B10	27	89							
8		B11	27	86							
9		B12	27	89	88	3	EG419	INGLÉS III	2	16	2
10		101	27	87							
11		102	27	73							
12		103	27	78							
TOTAL CRÉDITOS			324			4	EG622	INGLÉS IV	2	14	2
TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS									8		8



**ACTA N° 26 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017.**

NOTA: Presentó Constancia de Record del BRITÁNICO, de haber llevado doce (12) cursos, de los cuales nueve (09) cursos son del Nivel Básico y tres (03) del Nivel Intermedio, que divididos en cuatro (04) cursos del Plan de Estudios de la nueva Curricula de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, hacen tres (03) cursos del BRITANICO equivalente a (01) del Plan de Estudios UNAC-FIEE (Ingles I, Ingles II, Ingles III e Ingles IV) por lo que se obtienen las notas promedio que se indican en el Cuadro de Convalidaciones.

La nota mínima aprobatoria del BRITÁNICO es de 75, equivalente a 11 en la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica- UNAC; en consecuencia, la nota correspondiente a cada curso en el sistema UNAC-FIEE se muestra a la derecha del cuadro de convalidaciones.

- **El Secretario Académico** da lectura **Proveído N° 2957-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 13 de diciembre de 2017, en el que adjunta el **Oficio N° 015-2017-CACCC- FIEE**, remitido por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, recibido el 12 de diciembre de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite copia del **Acta N° 009-2017-CACCC-FIEE** de fecha 07 de diciembre de 2017, folio 265 al 275 del Libro de Acta de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de doce (12) estudiantes del cual 01 solicitud fue observada y no procede tal como indica en el Acta pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica y el **Oficio N° 1485P-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, el 17 de noviembre de 2017, en el que adjunta solicitud S/N del Est. **RAMOS SORIA DENIM AXEL** de **código N° 1413220581** perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que solicita convalidación del curso de Inglés I, Inglés II e Inglés III; presentando Constancia de Estudios del Instituto Cultural Peruano Norteamericano - ICPNA, en el que deja constancia de haber cursado once (11) cursos de Inglés a Nivel Básico.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0015:** REFRENDAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN, REFRENDADO POR EL ACTA 009-2017-CACCC-FIEE PRESENTADO POR EL MG. LIC. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA FIEE; 2. **APROBAR**, EL CUADRO DE **CONVALIDACIÓN DE LA ASIGNATURA EG211 - INGLÉS I, EG315 - INGLÉS II, EG419 - INGLÉS III, Y EG622 - INGLÉS IV, DE LA MALLA CURRICULAR 2016 DEL EST. RAMOS SORIA DENIM AXEL DE CÓDIGO N° 1413220581, PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TAL COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:**



ACTA N° 26 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017.

**CUADRO DE CONVALIDACIÓN**  
**ALUMNO: RAMOS SORIA DENIM AXEL.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA											CRÉDITOS CONVALIDADOS
INSTITUCIÓN DE ORIGEN (ICPNA) CURSO: INGLES					INSTITUCIÓN DE DESTINO (UNAC-FIEE) CURSO: INGLES						
N°	CÓ- DIG O	ASIGNATURA	HRS.	NOTA	NOTA PROM	N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉD	NOTA	
1		BÁSICO DOS	36	97	98	1	EG211	INGLÉS I	2	17	2
2		BÁSICO TRES	36	97							
3		BÁSICO CUATRO	36	100							
4		BÁSICO CINCO	36	94	89.66	2	EG315	INGLÉS II	2	15	2
5		BÁSICO SEIS	36	91							
6		BÁSICO SIETE	36	84							
7		BÁSICO OCHO	36	94	89.33	3	EG419	INGLÉS III	2	15	2
8		BÁSICO NUEVE	36	94							
9		BÁSICO DIEZ	36	80							
10		BÁSICO ONCE	36	100	98.5	4	EG622	INGLÉS IV	2	17	2
11		BÁSICO DOCE	36	97							
TOTAL CRÉDITOS			396			TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS			8		8

NOTA: Presentó constancia de Estudios del ICPNA, de haber llevado once (11) cursos del nivel básico, que divididos en cuatro (04) cursos del Plan de Estudios de la nueva currícula de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, hacen tres (03) cursos del ICPNA equivalente a un (01) curso del Plan de Estudios UNAC-FIEE de Ingles I, Ingles II e Ingles III y dos (02) cursos del ICPNA equivalente al curso de Ingles IV del Plan de Estudios UNAC-FIEE, por lo que se obtienen las notas promedio que se indican en el Cuadro de Convalidaciones.

La nota mínima aprobatoria del ICPNA es de 80, equivalente a 11 en la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica- UNAC; en consecuencia, la nota correspondiente a cada curso en el sistema UNAC-FIEE se muestra a la derecha del cuadro de convalidaciones.

- El **Secretario Académico** da lectura el **Proveído N° 2957-2017-DFIEE** del Señor Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, recibido en la Secretaría Académica el 13 de diciembre de 2017, en el que adjunta el **Oficio N° 009-2017-CACCC- FIEE**, remitido por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, recibido el 12 de diciembre de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite copia del **Acta N° 009-2017-CACCC-FIEE** de fecha 07 de diciembre de 2017, folio 265 al 275 del Libro de Acta de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de doce (12) estudiantes del cual 01 solicitud fue observada y no procede tal como indica en el Acta pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica y el **Oficio N° 1496P-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, el 20 de noviembre de 2017, en el que adjunta solicitud S/N del **Est. MARIN COCHACHI JEF CHAN** de **código N° 1423225218** perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que solicita convalidación del curso de Inglés I, Inglés II, Inglés III e Inglés IV; presentando Constancia de Estudios del Instituto Cultural Peruano Norteamericano - ICPNA, en el que deja constancia de haber cursado doce (12) cursos de Inglés a Nivel Básico.



ACTA N° 26 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0016:** REFRENDAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN, REFRENDADO POR EL ACTA 009-2017-CACCC-FIEE PRESENTADO POR EL MG. LIC. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA FIEE; 2. APROBAR, EL CUADRO DE CONVALIDACIÓN DE LA ASIGNATURA EG211 - INGLÉS I, EG315 - INGLÉS II, EG419 - INGLÉS III, Y EG622 - INGLÉS IV, DE LA MALLA CURRICULAR 2016 DEL EST. MARIN COCHACHI JEF CHAN DE CÓDIGO N° 1423225218, PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TAL COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

**CUADRO DE CONVALIDACIÓN  
ALUMNO: MARIN COCHACHI JEF CHAN.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA											CRÉDITOS CONVALIDADOS
INSTITUCIÓN DE ORIGEN (ICPNA) CURSO: INGLÉS					INSTITUCIÓN DE DESTINO (UNAC-FIEE) CURSO: INGLÉS						
N°	CÓ- DIG O	ASIGNATURA	HRS.	NOTA	NOTA PROM	N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉD	NOTA	
1		BÁSICO UNO	36	88	92	1	EG211	INGLÉS I	2	16	2
2		BÁSICO DOS	36	97							
3		BÁSICO TRES	36	91							
4		BÁSICO CUATRO	36	88	87.66	2	EG315	INGLÉS II	2	15	2
4		BÁSICO CINCO	36	84							
		BÁSICO SEIS	36	91							
		BÁSICO SIETE	36	94	92	3	EG419	INGLÉS III	2	16	2
		BÁSICO OCHO	36	91							
		BÁSICO NUEVE	36	91							
		BÁSICO DIEZ	36	91	87.33	4	EG622	INGLÉS IV	2	15	2
		BÁSICO ONCE	36	91							
2		BÁSICO DOCE	36	80							
TOTAL CRÉDITOS			432			TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS			8		8

NOTA: Presentó constancia de Estudios del ICPNA, de haber llevado doce (12) cursos del nivel básico, que divididos en cuatro (04) cursos del Plan de Estudios de la nueva currícula de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, hacen tres (03) cursos del ICPNA equivalente a un (01) curso del Plan de Estudios UNAC-FIEE, por lo que se obtienen las notas promedio que se indican en el Cuadro de Convalidaciones.

La nota mínima aprobatoria del ICPNA es de 80, equivalente a 11 en la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica- UNAC; en consecuencia, la nota correspondiente a cada curso en el sistema UNAC-FIEE se muestra a la derecha del cuadro de convalidaciones.

*[Handwritten signatures and marks]*



ACTA N° 26 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017.

- El **Secretario Académico** da lectura el **Proveído N° 2957-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 13 de diciembre de 2017, en el que adjunta el **Oficio N° 015-2017-CACCC- FIEE**, remitido por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, recibido el 12 de diciembre de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite copia del **Acta N° 009-2017-CACCC-FIEE** de fecha 07 de diciembre de 2017, folio 265 al 275 del Libro de Acta de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de doce (12) estudiantes del cual 01 solicitud fue observada y no procede tal como indica en el Acta pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica; y el **Oficio N° 1563P-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, el 28 de noviembre de 2017, en el que adjunta solicitud S/N del Est. **ZAMALLOA SAAVEDRA LUIS MIGUEL** de código N° 1413210189 perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que solicita compensar del curso de Inglés I, Inglés II e Inglés III; presentando Constancia de Estudios del Instituto Cultural Peruano Norteamericano - ICPNA, en el que deja constancia de haber cursado nueve (09) cursos de Inglés a Nivel Básico.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0017:** REFRENDAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN, REFRENDADO POR EL ACTA 009-2017-CACCC-FIEE PRESENTADO POR EL MG. LIC. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA FIEE; 2. APROBAR, EL CUADRO DE CONVALIDACIÓN DE LA ASIGNATURA EG211 - INGLÉS I, EG315 - INGLÉS II, EG419 - INGLÉS III, Y EG622 - INGLÉS IV, DE LA MALLA CURRICULAR 2016 DEL EST. ZAMALLOA SAAVEDRA LUIS MIGUEL DE CÓDIGO N° 1413210189, PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TAL COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

**CUADRO DE CONVALIDACIÓN**  
**ALUMNO: ZAMALLOA SAAVEDRA LUIS MIGUEL.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA											CRÉDITOS CONVALIDADOS
INSTITUCIÓN DE ORIGEN (ICPNA) CURSO: INGLÉS					INSTITUCIÓN DE DESTINO (UNAC-FIEE) CURSO: INGLÉS						
N°	CÓ- DIG O	ASIGNATURA	HRS.	NOTA	NOTA PROM	N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉD	NOTA	
1		BÁSICO UNO	36	88	85.33	1	EG211	INGLÉS I	2	14	2
2		BÁSICO DOS	36	88							
3		BÁSICO TRES	36	80							
4		BÁSICO CUATRO	36	80	80	2	EG315	INGLÉS II	2	14	2
5		BÁSICO CINCO	36	80	92.5	3	EG419	INGLÉS III	2	16	2
6		BÁSICO SEIS	36	94							

*Alexander*



ACTA N° 26 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017.

7	BÁSICO SIETE	36	91							
8	BÁSICO OCHO	36	84	84	4	EG622	INGLÉS IV	2	14	
9	BÁSICO NUEVE	36	84							
TOTAL CRÉDITOS						TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS		8		8

NOTA: Presentó constancia de Estudios del ICPNA, de haber llevado nueve (09) cursos del nivel básico, que divididos en cuatro (04) cursos del Plan de Estudios de la nueva currícula de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, hacen tres (03) cursos del ICPNA equivalente al curso de Ingles I del Plan de Estudios UNAC-FIEE, y dos (02) cursos del ICPNA equivalente a cada curso de Ingles II, Ingles III e Ingles IV, por lo que se obtienen las notas promedio que se indican en el Cuadro de Convalidaciones.

La nota mínima aprobatoria del ICPNA es de 80, equivalente a 11 en la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica- UNAC; en consecuencia, la nota correspondiente a cada curso en el sistema UNAC-FIEE se muestra a la derecha del cuadro de convalidaciones.

➤ El Secretario Académico da lectura el **Proveído N° 2957-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en la Secretaría Académica el 13 de diciembre de 2017, en el que adjunta el **Oficio N° 015-2017-CACCC- FIEE**, remitido por el Mg. Lic. Félix Julián Acevedo Poma, Presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, recibido el 12 de diciembre de 2017 en Mesa de Partes de la FIEE, en el que remite copia del **Acta N° 009-2017-CACCC-FIEE** de fecha 07 de diciembre de 2017, folio 265 al 275 del Libro de Acta de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, referente a la **Compensación, Adecuación y Convalidaciones de Cursos** de doce (12) estudiantes del cual 01 solicitud fue observada y no procede tal como indica en el Acta pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica y el **Oficio N° 1484P-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE, el 17 de noviembre de 2017, en el que adjunta solicitud S/N del Est. **CHARA CONOCC JUAN VICTOR ALBERTO** de código N° 1123220305 perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, en el que solicita convalidación del curso de Inglés I, Inglés II, Inglés III e Inglés IV; presentando Constancia de Record de la Jefatura de la Asociación Cultural Peruano Británica, en el que certifica que el estudiante ha estudiado los cursos del B01 al B12 y del 101 al 108 del Idioma Ingles

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

**ACUERDO N° 0018:** REFRENDAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN, REFRENDADO POR EL ACTA 009-2017-CACCC-FIEE PRESENTADO POR EL MG. LIC. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA FIEE; 2. APROBAR, EL CUADRO DE CONVALIDACIÓN DE LA ASIGNATURA EG21 - INGLÉS I, EG315 - INGLÉS II, EG419 - INGLÉS III, Y EG622 - INGLÉS IV, DE LA MALLA CURRICULAR 2016 DEL EST. CHARA CONOCC JUAN VICTOR ALBERTO DE CÓDIGO N° 1123220305, PERTENECIENTE A LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA, TAL COMO SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO:



ACTA N° 26 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL DÍA JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 2017.

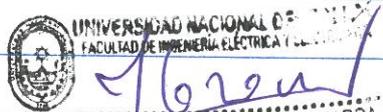
**CUADRO DE CONVALIDACIÓN  
ALUMNO: CHARA CONOCC JUAN VICTOR ALBERTO.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA											CRÉDITOS CONVALIDADOS
INSTITUCIÓN DE ORIGEN (BRITANICO) CURSO: INGLÉS					INSTITUCIÓN DE DESTINO (UNAC-FIEE) CURSO: INGLÉS						
N°	CÓ- DIG O	ASIGNATURA	HRS.	NOTA	NOTA PROM	N°	CÓDIGO	ASIGNATURA	CRÉD	NOTA	
1		B01	27	97	94	1	EG211	INGLÉS I	2	17	2
2		B02	27	99							
3		B03	27	86							
4		B04	27	86	87.33	2	EG315	INGLÉS II	2	16	2
5		B05	27	81							
6		B06	27	95							
7		B07	27	85	82	3	EG419	INGLÉS III	2	15	2
8		B08	27	78							
9		B09	27	83							
10		B10	27	76	77.66	4	EG622	INGLÉS IV	2	14	2
11		B11	27	75							
12		B12	27	82							
TOTAL CRÉDITOS			324			TOTAL CRÉDITOS CONVALIDADOS			8		8

NOTA: Presentó Constancia de Record del BRITÁNICO, de haber llevado doce (12) cursos del Nivel Básico, que divididos en cuatro (04) cursos del Plan de Estudios de la Nueva Curricula de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, hacen tres (03) cursos del BRITANICO equivalente a un (01) cursos del Plan de Estudios UNAC-FIEE, por lo que se obtienen las notas promedio que se indican en el Cuadro de Convalidaciones.

La nota mínima aprobatoria del BRITÁNICO es de 75, equivalente a 11 en la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica- UNAC; en consecuencia, la nota correspondiente a cada curso en el sistema UNAC-FIEE se muestra a la derecha del cuadro de convalidaciones

Siendo las doce horas, se dio por finalizada la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.

  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
 FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
 DR. ING. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA  
 DECANO

  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
 FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
 SECRETARÍA ACADÉMICA  
 ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ  
 SECRETARIO ACADÉMICO